



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad de Ciencias de la Salud
Nuestra MISIÓN

Formar profesionales de las ciencias de la salud, con elevados valores humanos, capaces de mejorar la calidad de vida de la región y del país, con responsabilidad social; y producir conocimientos a través de riguroso proceso de investigación científica

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS

Ley N° 6511/20

FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE (*)

Nº 08/2022

Mes/Año: AGOSTO/2022

Institución: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNE

Nombre y Apellido del beneficiario	CI N°	Funcionario: Sí / No	Cargo o función que desempeña	Disposición legal de asignación de Comisión N° / Fecha	Destino de la comisión de servicio	Periodo de la comisión de servicio	Motivo de la comisión de servicio.	Disposición legal de asignación de Viáticos N° / Fecha	Viático asignado (₲)	Registro Contable - SICO		Devolución	
										Nº Obligación Fecha	Nº Egreso Fecha	Nota de Depósito Fiscal o Boleta de Depósito N°/Fecha	Monto (₲)
1 HUGO FERNANDO CASARTELLI O.	669.251	SI	DECANO	RES N° 100/2022 17/08/2022	ASUNCIÓN	11/08/2022	PARTICIPAR DE LA REUNIÓN EN EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL CON MIEMBROS DEL Gabinete y LOS DECANOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA Y FACULTADES DE CIENCIAS DE LA SALUD DE UNIVERSIDADES PUBLICAS DEL PARAGUAY	RES N° 100/2022 17/08/2022	99.000	PO	PE		
2 BLAS MEDINA CABANÁ	2.873.678	SI	CHOFER	RES N° 96/2022 10/08/2022	ASUNCIÓN	12/08/2022	TRASLADO DE DOCUMENTOS ACADEMICOS HASTA LA SEDE DEL CONES.	RES N° 96/2022 10/08/2022	337.000	O 1.333 26/08/2022	E 1.349 30/08/2022		
Totales									540.000				

Total de Viáticos del Mes: Gs 540.000

Total de Viático Interior: Gs 540.000

Total de Viático Exterior: -

(*) VIA SISTEMA ONLINE LAS ENTIDADES CALENDARIZADAS POR RESOLUCION CGR.

DECANO
Aclaración de firma: Dr. Hugo Fernando Casartelli Oreggioni.
CI N°: 669.251.-